



FHCE (www.fhuce.edu.uy) Montevideo, Uruguay, marzo de 2011

ISSN 1688-7476

CECILIA VARESI CIANCIBELLO

NUEVAS CUESTIONES DE HECHOS



Departamento de Publicaciones
publikfhce@gmail.com
versión electrónica disponible en el sitio <http://www.fhuce.edu.uy>



Nuevas cuestiones de hechos

© Cecilia Varesi Ciancibello
ceciliavaresi@gmail.com

© Departamento de Publicaciones FHCE
publikfhce@gmail.com

Impresión: Delia Correa y Oscar Río

Corrección de estilo: Mariana Palomeque y Daniela Martínez Blanco

**Diseño de portada
e interiores:** Wilson Javier Cardozo



ISSN 1688-7476
Depósito Legal 354516





En 1910 Carlos Vaz Ferreira publica *Lógica viva*,¹ obra que ha sido considerada como una de las más importantes del filósofo uruguayo. En esta, Vaz Ferreira presenta algunas cuestiones referentes a la lógica, la psicología y la teoría de la argumentación. El objetivo de la obra es, quizá, aquel que tenía programado para su libro o conjunto de libros sobre «psico-lógica»: establecer ciertas pautas para una mejor elaboración del pensamiento humano, previniendo a los lectores de incurrir en errores lógicos y/o argumentativos.

Una de las lecciones que aparece en *Lógica viva* lleva el título de «Cuestiones de palabras y cuestiones de hechos». En ella, Vaz Ferreira distingue dos tipos de disputas argumentativas: las que versan sobre el significado de las palabras y las que refieren a hechos o sucesos de la realidad. Podría plantearse tal vez, un tercer tipo de disputa de carácter mixto. En cualquier caso, una confrontación argumentativa se presenta cuando dos partes difieren, ya sea en cuanto a cómo utilizar las palabras adecuadamente, o en cuanto al hecho o conjunto de hechos que consideran acaecidos.

Si consideramos que la verdad de nuestros enunciados está determinada por el significado de las palabras y los hechos del mundo, desde la posición vazferreiriana, gran parte de las discusiones en torno al primer punto es fútil (quizá por tratarse de cuestiones convencionales y/o contingentes), mientras que cualquier discusión en el ámbito de los hechos posee relevancia. Esta toma de partido por las cuestiones de hechos no se hace evidente, sino hasta algunos pasajes de los últimos párrafos del apartado, a saber:

Pero no vayan ustedes a creer que solamente en estas ramas del conocimiento existen las cuestiones de palabras: existen en todas y precisamente donde son más peligrosas, es en las ciencias que versan sobre hechos, porque ahí es donde más fácilmente revisten el aspecto engañoso de cuestiones de hecho.²

¹ Carlos Vaz Ferreira, *Lógica viva*, Buenos Aires: Losada, 1962.

² *Ibíd.*, p. 71.



A continuación, agrega:

Esas cuestiones, en que el pensamiento moderno tiende a emplear demasiado tiempo y demasiado trabajo, son en parte, y a veces en todo, cuestiones de palabras [...] si los que discuten estas cuestiones tuvieran conciencia de discutir cuestiones puramente verbales, podrían emplear de una manera más útil una buena parte de su esfuerzo (1904:72).

Esta postura también se pone de manifiesto a través de los calificativos asociados a las cuestiones de palabras: «discusión obsesionante [...] simple cuestión de palabras» (1904: 71). Pero unos párrafos más adelante Vaz Ferreira atenúa dicha posición, diciendo:

No se apresuren ustedes a sacar de aquí como consecuencia la de que las cuestiones de palabras sean completamente estériles, inútiles o vanas. Las cuestiones de palabras pueden tener importancia: no tan grande como las de hecho, sin duda, pero una importancia positiva (1904: 72).

Esta lanza quebrada por las cuestiones de palabras se debe a aquellas discusiones en las cuales se pretende encausar el uso de un término de acuerdo a su significado habitual. El ejemplo que maneja Vaz Ferreira es el del significado de la palabra *estético* y la disputa entre Spencer y Guyau, en la cual Guyau empleaba esta palabra —según Vaz Ferreira, erróneamente— dándole un sentido mucho más amplio del que tiene.

Ahora bien, esta «cuestión de palabras [con] importancia positiva» lejos parece encontrarse de aquel primer ejemplo tomado de la *Segunda conferencia sobre pragmatismo* de William James, como paradigma de las discusiones de palabras llanamente inútiles. La muy citada discusión de unos montañeses sobre la ardilla que corriendo rodeaba un árbol y el significado de la palabra *rodear* no estaría, según Vaz Ferreira, dentro del grupo de cuestiones de palabras «no vanas». Pero comparando ambos ejemplos podemos preguntarnos: ¿cuál es la dife-



rencia entre estas dos disputas que hace a la primera discusión importante y a la segunda no?

Analicemos los dos casos. Parece ser que tanto los bandos de montañeses obstinados como Guyau y Spencer aceptaban los mismos hechos (en el ejemplo de los sentimientos estéticos no está claramente explicitado, pero se desprende de que Vaz Ferreira presenta el caso como puramente verbal). En esto consiste el test vazferreiriano aplicable a todas las cuestiones argumentativas: si se aceptan o no los mismos hechos. Por consiguiente, ambas cuestiones son *cuestiones de palabras*. En la disputa Guyau-Spencer el punto versa sobre el mal uso de una de las partes adversarias de la palabra *estético*, que, según Vaz Ferreira tiene un sentido habitual que estamos acostumbrados a emplear. ¿Qué sucede con el caso de la ardilla? ¿No versa la disputa verbal en que uno de los bandos entiende *rodear* en el sentido habitual y el otro no? ¿O es que la disputa versa sobre la definición misma de *rodear* porque es más oscura que la de *sentimiento estético*? ¿Qué otorga mayor estatus a la cuestión de palabras de Guyau y Spencer que a la de los hombres en la montaña? No será, acaso, la ferocidad de la discusión, pues, según el relato de James, la disputa acerca del hombre, el árbol y la ardilla fue reñida y prolongada. Tampoco podemos medir el valor de la disputa en términos veritativos, ya que, si bien la verdad está implicada en el significado de las palabras, y por tanto, definir esos significados determina la verdad de los enunciados, una vez aceptados los hechos la cuestión se resuelve meramente atendiendo al significado habitual de las palabras en ambos ejemplos. Así, tan equivocado estaba Guyau en la disputa sobre la emoción estética desinteresada, como el bando que sostenía que el hombre rodeaba a la ardilla, ya que según el significado habitual de *rodear*, el hombre del ejemplo rodeaba al árbol, no a la ardilla.

Entonces, volvemos a preguntarnos: ¿qué diferencia existe entre el ejemplo de la ardilla y el de la estética, que hace pensar a Vaz Ferreira que una cuestión es más importante que la otra? No podemos sensatamente achacar la diferencia al estatus social o cultural de los contendientes ni, en este caso particular, a que el sentimiento estético



sea un concepto filosófico, problemático y complejo, pues esto difiere totalmente de la posición vazferreiriana, según la cual ese término justamente está suficientemente definido. Pues nuestro análisis bien podría llevarnos hacia las cuestiones de significado, planteando que algunas disputas argumentativas verbales en torno a qué significan los conceptos (la belleza, lo bueno, la justicia, el ser, el conocimiento, la verdad —el significado y la lista son inagotables—) son tan importantes y acreedoras de nuestro tiempo (como muestra la historia de la filosofía desde la antigüedad hasta nuestros días) como son de importantes las cuestiones de hecho más relevantes sobre las que podamos tener desacuerdos legítimos.

Pero, una vez más, no es en esto en lo que reside la diferencia, pues, como dijimos, Vaz Ferreira no considera problemático el concepto de sentimiento estético. La diferencia de grados entre la cuestión de la ardilla y la cuestión estética parece estar en los resultados o las consecuencias que puede traer aparejado un cambio de sentido o significado en las palabras. ¿Qué de bueno puede obtenerse confundiendo bajo la denominación *emoción estética*, por ejemplo, «todo placer, toda sensación agradable»? Obviamente, si cambiamos el sentido de las palabras, cambiará la verdad de nuestros enunciados. Si *rodear* significa pasar del Norte, donde se encuentra la ardilla, al Este, luego al Sur y al Oeste, como decía James, la disputa verbal se resuelve a favor del otro bando y los montañeses se sentirán orgullosos de su victoria, quizá engreídos.

Pero más allá de ese punto, que puede resultar de lleno obvio y evidente, se encuentra otro tema: existen algunas cuestiones de palabras, en las que las partes acuerdan en los mismos hechos y se presenta un desacuerdo puramente verbal, pero su resolución demanda esfuerzo y resulta relevante, pues conlleva consecuencias que atañen de lleno a los hechos. Es decir, un cambio en el significado de los términos no produciría modificaciones triviales en los enunciados que aceptamos como verdaderos, sino que traería aparejado un nuevo conjunto de cuestiones de hecho.



Hace muchos años se discute en psicología y, especialmente, en el terreno educativo acerca de las inteligencias múltiples. Abordé el tema a través del libro de Howard Gardner *La teoría de las inteligencias múltiples* en un curso que era parte de mi plan de estudios de la licenciatura. Luego de estudiar la obra mencionada sentí una gran decepción, pues encontré que toda la composición versaba sobre una «cuestión de palabras». Toda la teoría de las inteligencias múltiples me pareció un intento de introducir una serie de habilidades o destrezas humanas, reconocidas por todos con las mismas características que plantea la teoría, dentro del concepto de inteligencia. Nada de lo que se dice de las inteligencias múltiples (lingüística, lógica-matemática, corporal-kinésica, espacial, musical, interpersonal, intrapersonal y naturalista), difiere en los hechos de lo que se decía o se pensaba acerca de esas habilidades antes de que apareciera la teoría, solo que nunca se les denominaba *inteligencias*. Esa fue mi conclusión general acerca del tema. Ningún hecho nuevo se daba a conocer. Todos reconocemos la existencia de una excelsa destreza lingüística o literaria en aquellos escritores con los que nos deleitamos, o aceptamos que algunos individuos tienen una habilidad particular para el liderazgo, admitimos la particular capacidad de muchas personas para manejar su cuerpo en el deporte o la danza y, así, podemos dar ejemplos asociados a cada una de las inteligencias descritas por Gardner. Siempre hemos conocido y reconocido la existencia de estas capacidades, aun cuando no las incluyésemos dentro del concepto de *inteligencia* (que parece estar tradicionalmente asociado a la habilidad lógica-matemática). Siempre hemos sido bastante conscientes de que si bien cada persona posee habilidades naturales, estas pueden desarrollarse o atrofiarse, según el énfasis particular que pongamos en la educación de una u otra capacidad. En ninguno de estos puntos difiere el planteo de Gardner con el conjunto de hechos ya admitidos. Entonces, ¿cuál es la importancia de redefinir el término de manera que queden incluidas todas estas capacidades en él? «¿Qué de bueno puede obtenerse?», como diría Vaz Ferreira.



He constatado que muchos cambios pueden ocurrir redefiniendo el concepto de *inteligencia* según proponen las nuevas teorías. Y los cambios en el terreno educativo que se han ido sucediendo a partir de esta simple *cuestión de palabras* confirman esa posición: cambios en los planes de estudio; tendencia a equilibrar las asignaturas de destreza lingüística o matemática con las musicales, corporales o personales; mayor atención a los niños y jóvenes que presentan estas habilidades «no lógicas»; i. e. toda una serie de hechos asociados a la resignificación del concepto de inteligencia. La importancia otorgada al desarrollo de las habilidades matemáticas y lógicas se traslada a todas estas otras capacidades que siempre han estado presentes, pero nunca categorizadas como inteligencias. El estatus social con el que ha contado el *inteligente* parece querer ampliarse y repartirse mediante estas reformulaciones lingüísticas. Es muy grande el alcance de esta teoría, como bien puede comprobarse si se atiende al ámbito educativo nacional. Y todo esto —si estoy en lo cierto— a partir de una simple «cuestión de palabras».

El punto parece encontrarse en que, una vez incluido un cierto objeto en el concepto de un término, el objeto pasa a gozar de una cierta parte (no sé en qué proporción) de las características asociadas a ese término, aun cuando no se han producido cambios en los hechos del mundo. Es decir, un cambio en los significados de los términos produce cambios en los hechos de una manera no trivial.

Estos cambios se presentan por asociación de significados. Así, por ejemplo, podemos decir que *inteligencia* está asociada a varios significados positivos: capacidad real de resolver situaciones, aptitud general, creatividad, etc.. Una vez que incluimos dentro del concepto de inteligencia las capacidades que hemos mencionado, estas pasan progresivamente a adquirir los significados asociados al término, lo que a su vez produce sucesivas modificaciones en el pensamiento humano y en las acciones de los hombres.

Trasladando estas afirmaciones al caso de la ardilla, podríamos decir que redefinir *rodear* de manera que la discusión se resuelva en que el hombre rodea a la ardilla, sería una cuestión de palabras tan



trivial como triviales sean los resultados en cuestión de hechos que se puedan producir, i. e. en este caso, que unos en vez de otros salgan vencedores en la discusión.

Mi tesis es: las cuestiones de palabras pueden ser tan relevantes o vanas como puedan llegar a serlo las cuestiones de hecho que se discuten. Estos matices y gradaciones dependerán de las consecuencias que la nueva determinación de los significados o del uso de los términos conlleve, pues la modificación de los significados puede producir modificaciones no triviales en los hechos del mundo. Es tan útil distinguir las cuestiones de palabras de las de hecho, como útil es distinguir qué cuestiones de palabras pueden derivar en *nuevas cuestiones de hechos*.

Puede resultar un poco escaso el tratamiento del punto con un solo ejemplo. Podemos analizar la tesis hipotéticamente a través de otro ejemplo de Vaz Ferreira: la discusión sobre si Zola es, o no, genio. Este caso es considerado un principio de carácter mixto. Sin embargo, para hacer aún más claro el concepto de «cuestión de palabras» Vaz Ferreira dice: «Aun suponiendo dos personas que estén de completo acuerdo sobre la parte de hecho [...] ellos podrán discutir sobre si, dados el grado y clase de mentalidad de ese escritor, deberá o no llamársele *genio*»³. Esta discusión se achaca al significado vago de la palabra *genio*. Pero aun cuando tomáramos la definición habitual de genio (en el sentido de *habitual* en el que Vaz Ferreira considera que se presenta el concepto de sentimiento estético), definir si un cierto autor es, o no, un genio probablemente determine cambios en los hechos consecuentes, si es que la discusión se torna pública, se alcanza cierto consenso y el concepto que se redefine o que pasa a incluir otros elementos tiene significados asociados que puedan producir cambios de importancia. Así, Zola podría pasar a ocupar el mismo lugar que Molière o La Fontaine en las listas de grandes escritores franceses, o no, dependiendo de cómo se resuelva particularmente la cuestión.

³ Página 37 en la versión de la Biblioteca Ayacucho (internet).



Igualmente discutir y resolver la cuestión de palabras de si Pedro es, o no, bueno, habiendo coincidido previamente en todo lo referente a los hechos realizados por Pedro, puede determinar futuras modificaciones en los hechos. Si acordamos en que Pedro es bueno, posiblemente tengamos más confianza en sus acciones, lo juzguemos con más indulgencia en sus errores, o lo invitemos a nuestra casa a tomar el té, etc..

La cuestión de si una discusión meramente verbal es, o no, trivial no se resuelve tan solo atendiendo a su carácter lingüístico, sino más bien a los significados asociados al término en cuestión y las posibles consecuencias en el mundo que pueda traer la resignificación de ese término. La banalidad vendrá asociada al concepto y al caso particular que se discute y no a si la cuestión es, o no, de palabras.



colección
AVANCES DE INVESTIGACIÓN

ESTUDIANTES Y EGRESADOS – TÍTULOS DESDE NOVIEMBRE 2010

*Soberanía e identidad nacional en el Uruguay del Novecientos.
Incidencias regionales y nacionales en la gestación del
Tratado de Rectificación de Límites entre Uruguay y Brasil en 1909*
DE LOS SANTOS, Clarel

Murgas y dictadura. Uruguay 1971-1974
GRAÑA, Federico y Nairí AHARONIÁN

*El verdugo y la ramera en el Medievo:
sobre la primera parte de la novela El verdugo de Pär Lagerkvist*
DUTRA, Richard

Ríos de hombres. Movimiento social e identidad en el río Uruguay
CHOPITEA, Leda

Fernando García Esteban: entre la crítica y la historia del arte
TOMELO, Daniela

*Reflexiones en torno al proceso de desvinculación estudiantil
en el Ciclo Básico de Secundaria en adolescentes del barrio Casavalle*
CABRERA, F., P. CARABELLI y A. HERNÁNDEZ

*¿Es legítimo imputar al excluido?
La autonomía y la debida tensión como claves*
FLEITAS, Martín y Ricardo VERGARA

Las pausas y su función retórica en el discurso político
CARROCIO, Macarena



El objetivo de la colección *Avances de Investigación* es fortalecer la difusión del rico y valioso trabajo de investigación realizado en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE). Asimismo procura estimular la discusión y el intercambio a partir de estos *pre-prints*, preservando la posibilidad de su publicación posterior, en revistas especializadas o en otros formatos y soportes.

La colección incluye no solo versiones finales e informes completos sino –como lo sugiere su propia denominación– avances parciales de procesos de investigación, incipientes o no.

Las versiones de *Avances de Investigación* están disponibles simultáneamente en soportes impreso y digital, pudiendo accederse a estas últimas a través del sitio web de FHCE.

La colección, continuadora de las ediciones de *Papeles de trabajo* y *Colección de estudiantes*, consiste en una serie de pre-publicaciones que integra (ahora en una única serie) trabajos seleccionados a partir de llamados específicos abiertos a estudiantes, egresados y docentes de la FHCE.

Departamento de Publicaciones
Facultad de Humanidades y
Ciencias de la Educación

